

REGLAMENTO GRIMPDAY SUDAMÉRICA

CHILE 2025. v.01

Contenido

DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO DEL GRIMPDAY	3
OBJETIVOS	3
REGLAMENTO:.....	3
ORGANIZADOR.....	3
COMITÉ ORGANIZADOR (C.O.).....	4
Director técnico	4
Juez general	4
Juez de estación	5
COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.....	5
Generalidades de los integrantes del equipo.....	6
Líder de equipo	6
Víctima:.....	6
Observador:	6
Juez:	7
EQUIPO REQUERIDO:	7
Equipo individual:	7
Equipo Colectivo	7
Equipo Mínimo:	7
Equipo de la Víctima:	8
Equipo del Observador:	8
Equipo del Juez:	8
CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS.....	9
INSPECCIÓN DE EQUIPOS:.....	9
SEGURO PERSONAL:	9
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	9
Reglas generales:	9
Las excepciones al uso de 2 cuerdas son:	9
Otras observaciones	10

Sistemas de cuerdas tensadas:	10
Anclaje	10
Redundancia:	11
PRUEBA DE SILBATO:	13
PRUEBA DE CORTE:	13
CALIFICACIONES Y PUNTOS:.....	13
ASPECTOS GENERALES DE SEGURIDAD	14
FALTAS	14
Faltas leves:.....	14
Faltas mayores:	14
Faltas graves:	14
Faltas gravísimas:	15
BONIFICACIONES	15
Tiempo:.....	15
ACCIONES OBLIGATORIAS DURANTE EL RESCATE.....	16
Rescate de persona a persona:	16
Rescate en camilla:	16
Otras sanciones	16
EQUIPO DE SOPORTE:	16
Ambulancia:	16
Stand de primeros auxilios:.....	16
Voluntarios:	16
INFORMACIÓN DEL EVENTO:	17
Lugar del evento	17
Fechas y horarios:	17
Inversión del evento:	17
Que incluye este evento:	17
Alojamiento:	17
Transporte:	18
SELECCIÓN DE EQUIPOS PARTICIPANTES:.....	18
INFORMACIÓN PAGO DE INSCRIPCIÓN:.....	18
INSCRIPCIÓN DE VOLUNTARIOS:.....	19
SUSPENSIÓN DEL EVENTO:	19
RECUERDOS:	19

DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO DEL GRIMPDAY

GRIMPDAY es un desafío internacional de equipos de rescate que reúne diversos estamentos de todo el mundo (Bomberos, Protección Civil, Ejército, Policía), los cuales compiten entre sí en diferentes talleres y pruebas centrándose en las especificidades de la profesión de rescate en entornos peligrosos.

Este evento nace en Namur- Bélgica el año 2006 gracias a los esfuerzos del Departamento de Bomberos de dicha localidad, replicándose en diferentes países de Europa, Asia y América. Siendo Chile el anfitrión de esta versión 2025 **GRIMPDAY SOUTH AMERICA** a través de **Seguridad Vertical SpA®**.

OBJETIVOS

GRIMPDAY es el evento enfocado a la convivencia, cuyo objetivo principal es permitir a los equipos de rescate reunirse e intercambiar ideas técnicas, equipos, etc. Si bien el marco general es una competencia entre equipos, la filosofía del desafío también es para superarse a uno mismo, para aumentar las habilidades y los niveles de seguridad en el trabajo desempeñado día a día por los diferentes organismos participantes.

REGLAMENTO:

El presente reglamento indica las definiciones y pautas generales que involucran las acciones y personal participante en el evento, es una referencia general y este sujeto a modificaciones si fuese necesario, estas serán entregadas a los equipos participantes, así como a los encargados técnicos.

ORGANIZADOR

Seguridad Vertical SpA® es una reconocida Organización de Capacitación y Educación (OTEC) con una destacada trayectoria en el campo de la seguridad y formación vertical en Chile. Estamos acreditados y certificados bajo la Norma Chilena Nch2728:2015, lo cual garantiza la calidad y el cumplimiento de los estándares más exigentes en nuestros programas de capacitación y formación.

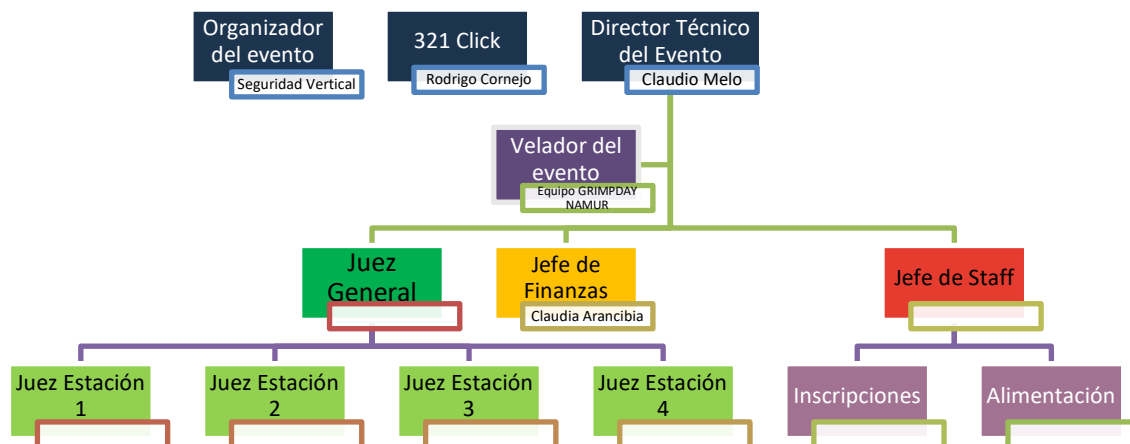
Nuestro registro en el Instituto Nacional de Normalización (INN) con el número A-9443 respalda nuestra experiencia y compromiso con la excelencia en la entrega de servicios de formación. Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados y con amplia experiencia en el ámbito de la seguridad y la educación.

En **Seguridad Vertical SpA®** nos dedicamos a brindar soluciones de capacitación integral en el ámbito de la seguridad vertical y rescate. Nuestro objetivo principal es proporcionar las herramientas necesarias para que nuestros clientes puedan desarrollar sus actividades de forma segura y eficiente en entornos verticales.

Por lo anterior y por la experiencia adquiridas en la participación en competencias nacionales e internacionales es que hemos tomado el desafío de organizar la **GRIMPDAY SOUTH AMERICA 2025**.

Invitamos a los equipos de rescate nacionales e internacionales a participar en **GRIMPDAY SOUTH AMERICA 2025**, encuentro referente en el mundo del rescate con cuerdas donde tendrán la oportunidad de demostrar y compartir habilidades técnicas, conocimientos especializados en rescate y ponerse a prueba para cumplir diferentes pruebas, que requerirá de un manejo avanzado de técnicas de acceso por cuerdas.

Para el buen desarrollo del evento se ha establecido diferentes puestos y comisiones los cuales se desarrollarán a continuación:



COMITÉ ORGANIZADOR (C.O.)

Será la máxima autoridad del evento y de las decisiones que se hayan de tomar durante la realización de este. Tiene la capacidad de interpretar el reglamento y de intervenir en el desarrollo de la Competencia si estima que las acciones de algún equipo o persona presentan riesgos o faltas graves al reglamento.

Director técnico

Este será designado por el **C.O.** Estará a cargo de los aspectos técnicos de la prueba. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Unificar criterios de evaluación de los jueces
- Resolverá dudas entre jefes de equipos y jueces del evento.
- Podrá paralizar la ejecución de una maniobra si lo cree oportuno con el fin de garantizar la seguridad o buen funcionamiento de ésta.
- Velará por el cumplimiento del presente reglamento y/o del plan de prevención y de seguridad elaborada por el C.O.
- Informará al **C.O.** sobre cualquier incidencia en el desarrollo de la Competencia.
- Coordinará las instalaciones de las pruebas o adecuación en las instalaciones de éstas.

Juez general

Será nombrado por el director técnico, su función será la coordinación con jueces principales de cada estación y jueces de control.

- Velará por el cumplimiento del presente reglamento
- Comunicará al director técnico cualquier anomalía detectada
- Coordinará a los jueces de estación y a los jueces de apoyo
- Llevará el control general de las planillas de cada una de las pruebas realizadas.
- Recogerá las planillas de evaluación una vez finalizada la prueba entregando una copia al respectivo jefe de equipo
- Tendrá la potestad de exigir aclaración cuando algún puntaje u observación realizada por algún juez de prueba quede con dudas.
- En el caso de apelación de algún puntaje conversará con el director técnico y el juez involucrado para llegar a un

consenso.

- Podrá descontar puntaje a la puntuación general cuando considere que se ha cometido una falta grave por parte del participante o equipo

Juez de estación

Elegido por el director técnico y Juez General.

- Será el encargado de dar las instrucciones atinentes a la prueba y velar por la seguridad y su buen funcionamiento.
- Revisará los aspectos técnicos de la prueba mediante ficha de control y velará por el buen funcionamiento de la prueba
- Velará por el cumplimiento del presente reglamento y/o del plan de prevención y de seguridad.
- Resolverá dudas del equipo participante.
- Comunicará al juez general cualquier decisión a tomar, anomalía o incidencia.
- Acudirá en auxilio del participante cuando la situación presente un peligro real.
- En caso de una emergencia, seguirá las indicaciones del plan de prevención y de seguridad.
- Llevará en todo momento colocado el Equipo de Protección Individual contra Caídas, casco y calzado adecuado, aunque la prueba donde esté asignado no lo requiera.
- Permanecerá en todo momento en una actitud imparcial con los participantes durante el ejercicio de su labor de juez.
- No responderá ni dará ningún tipo de información que implique la resolución de una prueba.
- Penalizará a los participantes anotando aquellas infracciones estipuladas en el presente reglamento y ficha de control.
- Sólo podrá penalizar aquellas infracciones cometidas por los participantes que observe con total claridad y nitidez.
- Una vez finalizada la prueba e informar al jefe de equipo sobre las sanciones, incidencias si las hubiera, tiempo invertido con su neutralización, etc. entregando la ficha de control a éste para su firma.
- Solo podrá valorar al equipo asignado, quedando terminantemente prohibido la intromisión en otro equipo, excepto que detecte un fallo de seguridad de otros equipos o sea requerido por otro juez para consulta, aclaración, etc.

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada equipo debe estar compuesto de la siguiente manera:

- 1 líder de equipo
- 4 operadores de equipo
- 1 víctima
- 1 observador (Opcional)
- 1 juez (Opcional)

NO SE PERMITE EL CAMBIO DE ROL. En caso de lesión y/o enfermedad de uno de los integrantes del equipo, se deberá informar a la organización y se tomará una decisión si fuera necesario.

En caso de incumplimiento se tomarán sanciones por parte de la organización.

Todos los integrantes del equipo deben tener los conocimientos técnicos y estar físicamente preparados para realizar rescates en entornos peligrosos, confinados y exigentes.

Los integrantes del equipo deberán llevar de manera visible los distintivos de la organización que les permitan ser identificados a lo largo del evento.

Generalidades de los integrantes del equipo

Deben contar con conocimientos y habilidades en rescate y acceso por cuerdas, además de una condición física aceptable acorde a las necesidades del evento.

Cada participante deberá estar consciente de las exigencias físicas requeridas para el cumplimiento de las pruebas, por ello su condición de salud deberá ser la adecuada.

Todos los integrantes del equipo deberán presentarse con su propio equipo de protección individual, solicitado para la participación.

Los participantes deberán presentar los documentos requeridos de todos los equipos a usar que garanticen la trazabilidad y el buen estado de estos, dando cumplimiento a la normatividad vigente aplicable.

TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEBERÁN ABORDAR LAS DIFICULTADES TÉCNICAS CUMPLIENDO LAS NORMAS DEL PRESENTE REGLAMENTO, PLAN DE PREVENCIÓN Y DE SEGURIDAD.

Está prohibido realizar modificaciones en las instalaciones que la organización haya realizado para garantizar la seguridad. En caso de descubrirse anomalías en las instalaciones, informarán a los jueces.

Líder de equipo

Debe estar capacitado específicamente para liderar un equipo de rescate o tener una experiencia similar. Él dirige y coordina este equipo. Es responsable de todos los integrantes de su equipo, junto a la seguridad general de la maniobra de rescate.

El líder del equipo debe tener un buen nivel de comprensión y expresión del **inglés y/o español**.

Será responsable de coordinar y entregar la ficha de revisión de equipo, la cual se hará llegar antes del desarrollo del evento

Víctima:

Debe ser mayor de 18 años al día del evento. Peso mínimo 60 kg. Si su peso es menos se ponderará con pesos extras que deberá cargar en todo momento. Se pesará la víctima el primer día y se dejará registro de su peso. Debe contar con conocimientos y habilidades en rescate y acceso por cuerdas tanto física como técnicamente.

Observador:

El observador es un integrante del equipo que no participa en ninguna de las pruebas. Como el nombre lo sugiere, su función es observar a su propio equipo, así como a otros equipos en el mismo evento. El objetivo es fomentar la mejora, la autocrítica y el descubrimiento de nuevas técnicas y equipos.

El observador está autorizado a tomar fotografías del evento en el que su equipo no está compitiendo. Sin embargo, de ninguna manera puede intentar darle a su equipo una ventaja. Lo siguiente está prohibido:

- Exploración de eventos/pruebas
- Comunicarse con su equipo durante las pruebas con la función de entregar información adicional o ventaja sobre otros equipos participantes.

Cualquier observador que no cumpla con los criterios de secretos puede quedar automáticamente excluido. El comportamiento no justo por parte del observador puede resultar en la **DESCALIFICACIÓN DE SU EQUIPO**.

El observador es un rol opcional en cada equipo, **NO OBLIGATORIO**, pero sí muy recomendable.

Juez:

Cada equipo podrá contar con un juez que será asignado a una de las pruebas del día. Estará bajo el alero del juez de prueba. Este juez velará por el cumplimiento del reglamento y por la imparcialidad del puntaje de las pruebas. El juez deberá tener conocimientos y experiencia comprobable en rescate y acceso por cuerdas, además del **dominio al menos básico del idioma español.**

Los equipos que cuenten con la posibilidad de traer un juez deberán informar a la organización en el momento de la inscripción.

En caso de contar con un juez de apoyo, este debe estar disponible a lo **menos 4 semanas antes**, para entrenamiento vía plataforma ZOOM

EQUIPO REQUERIDO:

Todo implemento por utilizar durante el evento deberá estar individualizado en una ficha de registro, la cual se enviará con antelación a los equipos participantes.

Se realizará una inspección visual a los implementos con el fin de verificar su estado y correcta implementación acorde a normativa del fabricante

Equipo individual:

Todos los rescatistas deben usar el siguiente equipo durante el evento:

- Casco (con luz frontal, si es necesario)
- Arnés con accesorio de detención de caídas, equipado con cuerdas de progresión *
- Descensor
- Dispositivo móvil de detención de caídas, apto para rescate (carga de 2 personas)
- Equipo de progresión autónoma por con cuerdas
- Pantalones largos
- Zapatos cerrados
- Se deben usar guantes cuando se maneja una cuerda cargada en movimiento.

Equipo Colectivo

Cada equipo debe traer su propio equipo.

La cantidad de equipo **no está limitada**, pero debe ser llevada desde el principio hasta el final del evento por los **5 integrantes principales del equipo solamente**, de lo contrario se aplicarán penalización.

Las personas acompañantes no tienen permiso para ayudar a transportar el equipo.

Equipo Mínimo:

- Una camilla
- 6 cuerda semiestática de 100 m (diámetro 10, 5 mm o superior)
- 1 saco de lanzado y cuerda (60 metros mínimo)
- El equipo necesario para construir un sistema de cuerdas tensadas de 80 m construido con cuerdas dobles, con el objetivo de desplazar la camilla en forma horizontal y verticalmente sobre las cuerdas tensadas.
- Un vehículo de transporte para el equipo y el equipo para ir a cada prueba.

*El uso de cabrestantes manuales, eléctricos o hidráulicos **está prohibido**, así como el uso de un trípode o similar, excepto para eventos en los que la organización los pondrá a disposición.*

El uso de elementos hidráulicos, mecánicos, elásticos o de aire para el lanzamiento de cuerda guía estará condicionado por las restricciones de seguridad de la prueba, se sugiere consultar con anterioridad con el encargado técnico del evento

Todo equipo debe utilizarse de acuerdo con su manual técnico y dentro de los límites impuestos por el fabricante.

Equipo de la Víctima:

Durante la prueba, la víctima llevará el siguiente equipo:

- Casco
- Protección para los ojos (si corresponde)
- Arnés anticaídas con cabos de retención
- Pantalones largos
- Zapatos cerrados

Está prohibido a la víctima comunicarse con otros miembros por radio/teléfono. Está prohibido hacer publicaciones de las pruebas en RRSS mientras esté el día de competencia. Esta acción será penalizada con pérdida de puntaje general del equipo.

Equipo del Observador:

Durante las pruebas, el observador usará el siguiente equipo:

- Casco
- Arnés anticaídas se aplica con todo el equipo que necesita para asegurarnos y progresar en la altura.
- Pantalones largos
- Zapatos cerrados

Está prohibido que el observador se comunique con los miembros de algún equipo por radio/teléfono. Está prohibido hacer publicaciones de las pruebas en RRSS mientras esté el día de competencia. Esta acción será penalizada con pérdida de puntaje general del equipo al cual pertenece.

Equipo del Juez:

Durante las pruebas, el juez usará el siguiente equipo:

- Casco
- Arnés anticaídas se aplica con todo el equipo que necesita para asegurarnos y progresar en la altura.
- Pantalones largos
- Zapatos cerrados

Está prohibido que el juez se comunique con los miembros de algún equipo por radio/teléfono. Está prohibido hacer publicaciones de las pruebas en RRSS mientras esté el día de competencia. Esta acción será penalizada con pérdida de puntaje general del equipo al cual pertenece.

CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS

El equipo admitido en **GRIMPDAY SOUTH AMERICA CHILE 2025** debe cumplir con los estándares oficiales del país de origen del equipo para rescate y acceso por cuerdas, tales como:

- Marcado CE/EN
- NFPA 1983 Clasificación «G» o «T» o NFPA 2500
- Certificación UIAA

Ciertos tipos de equipos no marcados **pueden ser aceptados** después de un análisis realizado por el director técnico y el director de Jueces. De lo contrario, no podrán utilizarse en el evento. Los equipos que planean traer tales equipos (incluidos los tipos de prototipos) deben informar al organizador con anticipación y proporcionar alternativas en el caso de denegación.

INSPECCIÓN DE EQUIPOS:

La inspección de equipos se realizará de forma general y visual (Desplegando los equipos a utilizar), esto se realizará durante el día de acreditación de los equipos. Se exigirá el inventario del todo el equipo a utilizar, el cual estará archivado en el puesto de mando. Cualquier equipo que se utilice y que no se encuentre en el listado podrá ser penalizado. Así mismos que cada integrante deberá saber manipular el equipo seleccionado para el evento.

El organizador se reserva el derecho de realizar controles aleatorios durante el transcurso de las pruebas. Los organizadores cuentan con el derecho de rechazar, durante la permanencia del desafío, equipos no conformes, en malas condiciones o que no cumple con la regulación, el cual será retirado y devuelto al final del evento.

SEGURO PERSONAL:

De acuerdo con las regulaciones chilenas, la organización de **GRIMPDAY SOUTH AMERICA CHILE 2025** no asume la responsabilidad de seguridad de **"terceros"**.

La organización no ofrece un seguro contra accidentes para las personas.

El equipo infractor será considerado responsable de cualquier incumplimiento de las normas de seguridad chilena y/o de las normas de seguridad actuales, por lo tanto, cada equipo debe estar cubierto por un seguro de responsabilidad de terceros o seguro para prácticas deportivas válido en Chile.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Reglas generales:

Los equipos son libres de usar la técnica que deseen para el logro del objetivo planteado. Sin embargo, de acuerdo con la normativa del evento sobre el trabajo en altura, todos los rescates deben realizarse utilizando un mínimo de 2 cuerdas con un diámetro de 10.5 milímetros o superior.

Las excepciones al uso de 2 cuerdas son:

- Cuando la camilla es izada por una pendiente y los rescatistas van caminando a su lado.
- Trabajo en árboles
- Cuando un rescatador estando seguro tiene ambos pies en el suelo (ejemplo: observación de la maniobra por parte del líder del equipo usando un dispositivo de retención)

Las 3 excepciones expuestas anteriormente se pueden hacer usando una sola cuerda, sobre la base de un análisis de

riesgos realizado por el líder del equipo y de acuerdo con los requisitos de la prueba o el comité organizador.

Otras observaciones

Además, los equipos deben prestar especial atención a las siguientes reglas; de lo contrario, **serán penalizados:**

- El equipo debe utilizarse de acuerdo con las normas e instrucciones del fabricante
- El factor de caída siempre debe estar más cerca de cero y **nunca puede ser mayor que el factor 1**
- Los rescatistas no asegurados deben estar en una zona libre de peligro.
- El eje de trabajo debe estar libre de amenazas alrededor de la cara de la víctima o rescatistas.
- Las cuerdas no deben ser pisadas.
- Las zonas de fricción de las cuerdas deben eliminarse o protegerse.

Sistemas de cuerdas tensadas:

- Las cuerdas se deben asegurar a un dispositivo que permita que la tensión se libere (nunca en dispositivos fijados que contengan material dentado)
- La ventaja mecánica 3/1 sólo puede ser operada por un máximo de 2 personas
- Ventaja mecánica mayor a 3/1 sólo puede ser operado por un máximo de 1 persona.
- La víctima debe estar conectada permanentemente al sistema principal mediante 2 puntos: Sujetado al arnés y Asegurado en la camilla
- Está prohibido hacer nudos en las eslingas (Nudos simples para acortarlas)
- La víctima debe tratarse siempre con cuidado.
- Debería haber un mínimo de choque al mover la camilla.
- Se debe prestar especial atención a la posición de la camilla (nunca boca abajo, sin compresión de la víctima, etc.).
- Olvidar, perder o dejar caer equipos no textiles en suelo duro será penalizado.
- El equipo que ha sufrido una caída fuerte debe ser retirado del equipo utilizable para el desafío y pasado a revisión por parte de la organización.
- Está estrictamente prohibido fumar en el lugar de la prueba y/o en presencia de cuerdas y arneses.
- Está totalmente prohibido beber alcohol o consumo de drogas durante la ejecución de las pruebas, aunque se encuentre en espacio de espera.

Anclaje

Dependiendo del escenario, hay diferentes tipos de anclajes:

- Anclajes estructurales
- Anclajes artificiales
- Anclajes naturales
- Anclajes humanos
- Anclajes a vehículos

Cada tipo de anclaje debe ser el sujeto de un análisis de riesgos realizado por el líder del equipo. Sin embargo, la organización requiere el cumplimiento de las siguientes directrices:

- Anclajes humanos: Ratio de 2 personas **«anclas»** para 1 persona sobre cuerdas.
- Anclajes realizados en vehículos
 - Motor apagado
 - Llave retirada del encendido
 - Freno de mano aplicado

- Engranajes engranados bloqueo de ruedas (vehículo enganchado)
- El sistema de amarre debe incluir llanta + neumático

Redundancia:

El siguiente equipo no tiene que ser duplicado si se utiliza de acuerdo con las instrucciones del fabricante:

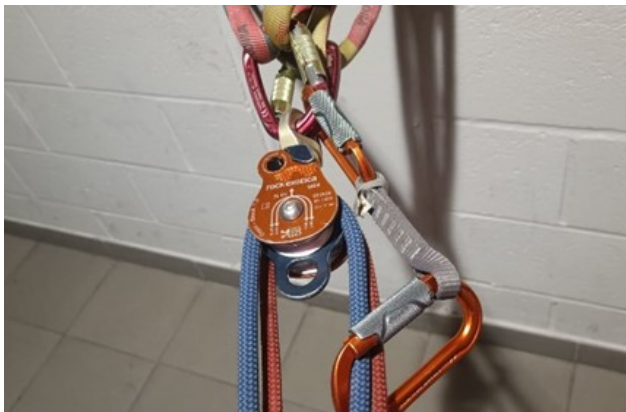
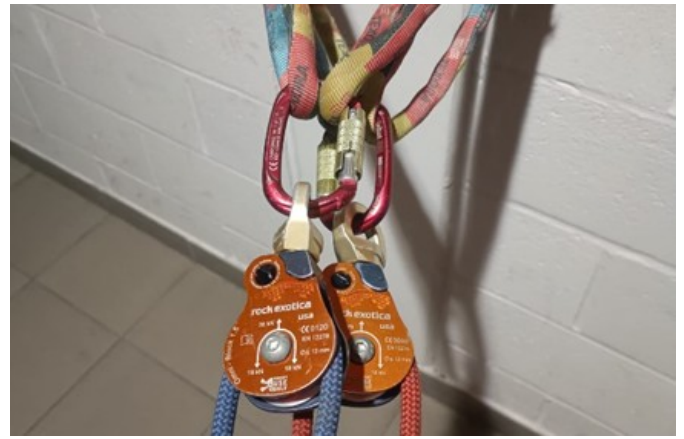
- Placas multianclaje certificadas
- Arnés
- Anclajes fiables

Un anclaje confiable **no siempre tiene que duplicarse**. Por ejemplo, se puede utilizar un árbol grande para asegurar la cuerda principal y la cuerda de seguridad.

Los anclajes artificiales (placas, pitones, anclajes de leva, etc.), por otro lado, no pueden ser considerados confiables y deben ser redundados con la carga distribuida en todos los puntos.

Ejemplos:





PRUEBA DE SILBATO:

Todas las instalaciones, incluidas las cabeceras, deben ser autobloqueantes. En cualquier momento, un organizador puede hacer sonar un silbato, el cual indicará que todos los rescatistas deben soltar los equipos.

Todos los socorristas presentes en la instalación deben entonces poner sus manos en el aire. Esta acción demostrará que los sistemas implementados deben bloquearse sin comprometer la seguridad de la víctima ni de los rescatistas. Esta acción debe hacerse preferiblemente por medios mecánicos, y no por nudos autobloqueantes.

Este principio garantiza que el sistema detenga las caídas automáticamente.

PRUEBA DE CORTE:

En caso de duda del sistema utilizado, el juez puede simular un **"corte textil"** en la instalación (*cualquier accesorio textil*). Esta acción no debe resultar en una caída, ni comprometer la correcta continuidad de la maniobra.

CALIFICACIONES Y PUNTOS:

Cada prueba se califica sobre la base de una tabla de evaluación (Ver anexo evaluaciones) que contiene los siguientes criterios:

- Seguridad general (víctima, equipo, sitio, etc.)
- Trato a víctima
- La calidad de la maniobra y los medios implementados.
- Gestión de equipos
- La comunicación
- El comportamiento general del equipo,
- Respeto por la organización y los voluntarios;
- Respeto por otros equipos;
- Cumplimiento de instrucciones;
- Juego limpio.
- El tiempo utilizado

La tabla de evaluación se encuentra en el anexo de este reglamento.

La clasificación final se establece sumando los puntos obtenidos en cada prueba. El inicio del cronometraje del evento comienza a la señal del juez de la prueba y se detiene en su orden. El tiempo de rescate finaliza cuando la víctima ha llegado a una zona señalizada a tal efecto y el equipo junto a los implementos se encuentran en la zona establecida según la indicación de la prueba.

Luego, el equipo tiene un tiempo limitado para empacar su material y dar paso al siguiente equipo.

Para cada maniobra, se determinará un tiempo y se anunciará al líder del equipo, dentro de este tiempo se podrá estipular un tiempo mínimo para "la atención a la víctima" si ese primer tiempo no se cumple, la maniobra puede ser detenida inmediatamente.

Si la maniobra se **"detiene"** o no finaliza dentro del tiempo límite, el equipo contará con 10 minutos extras los cuales serán penalizados con 50 puntos del puntaje general de la prueba, si pasados estos 10 minutos la prueba no ha sido finalizada, el equipo no recibirá puntaje por esta maniobra en cuestión.

ASPECTOS GENERALES DE SEGURIDAD

Al tensar las cuerdas que soportan la camilla y antes de comenzar a realizar la maniobra, se realiza un **"CONTROL DE SEGURIDAD"**. Este control será realizado por el juez de esa prueba junto a los jueces de apoyo, en presencia del equipo o en su defecto por el miembro del equipo a cargo de ese punto de la maniobra.

Durante el **"CHEQUEO DE SEGURIDAD"**, el cronómetro se detiene. Se comprueba la seguridad y conformidad de los conjuntos (es decir: cierre de los mosquetones, ausencia de rozamiento de la cuerda, etc.). En el caso de que el juez general determine que hay una falta de seguridad se aplicará la sanción correspondiente.

Retomado el tiempo, el equipo deberá subsanar la falla de seguridad antes de continuar con la maniobra. Si esta no es subsanada el equipo podría quedar descalificado en esta prueba.

FALTAS

Todos los ejercicios realizados por los participantes serán calificados y podrán ser sancionados en caso de que la maniobra sea insegura, la puntuación en general se divide de la siguiente manera:

- **Falta leve:** 10 segundos.
- **Falta mayor:** 30 segundos.
- **Falta grave:** penalización 50 puntos al puntaje total de la prueba
- **Faltas gravísimas:** descalificación.

Los jueces determinarán la gravedad de la falta y aplicará la penalización correspondiente según tabla descrita. En el caso que la falta no esté en la tabla el descuento será aplicado según lo que determine el juez general. El participante debe respetar la decisión de los jueces. Las penalizaciones son acumulables:

- Por ejemplo 2 faltas leves = 20 segundos.
- Por ejemplo 2 faltas leves y una mayor implican penalización de 50 segundos.

Faltas leves: 10 segundos

La siguiente es una lista no exhaustiva de las faltas menores:

- Arnés mal ajustado.
- Barbiquejo del casco desabrochado en piso.
- Dispositivo de descenso no bloqueado o si no hay ningún control sobre la cuerda sobrante.
- Instalar y usar una cuerda sin nudo al final.

Faltas mayores: 30 segundos

La siguiente es una lista no exhaustiva de las principales faltas mayores:

- No utilizar el mosquetón de freno cuando es necesario (rescate).
- Soltar el barbiquejo del casco o sacarse el casco estando a más de 1 metro de altura.
- Realizar y usar un nudo liberable que no está bloqueado.
- Soltar la mano de control de freno durante el descenso.

Faltas graves: 50 puntos

- No usar los EPI obligatorios durante las maniobras.
- Caída de un EPI.
- Iniciar maniobras sin estar conectado a la línea de vida o cuerda de seguridad con el dispositivo correspondiente.
- Mala gestión del dispositivo anticaídas.
- Desconectar el dispositivo anticaída estando en altura o bien desconectarse del absorbedor sin haber conectado un backup previamente.

- Conectar el anticaídas o cualquier dispositivo de progresión a los porta material o puntos de posicionamiento.
- Estar conectado a una sola cuerda o un solo sistema estando en suspensión o con peligro de caída.
- Encontrarse en suspensión con el arnés abierto (una pierna, por ejemplo).
- La no utilización de un sistema de seguridad para evitar un péndulo sin control que pueda causar lesiones o daños en caso de fallo de algún elemento del equipo.
- Equipos sin garantía o trazabilidad.
- Elementos de amarre o cuerdas de seguridad, por ejemplo, cow-tails fijados o anudados peligrosamente.
- Conectores mal cerrados (gatillo abierto).
- Usos incorrectos que provoquen daños en el equipo.
- Dispositivos de descenso cerrado incorrectamente y utilizarlo de esta manera.
- Utilizar dispositivos de seguridad al revés y otros dispositivos.

Faltas gravísimas: **Descalificación inmediata**

- Problemas de seguridad críticos definidos por el comité organizador.

Estas listas no son limitativas y se detallaran durante la explicación de cada prueba.

Todos los participantes se comprometen a conocer estas normas y a respetarlas sin reservas.

Cualquier conducta que vaya en contra de esta perspectiva será sancionada (penalización, degradación, exclusión).

La única autoridad competente es la de los organizadores para la aplicación de este reglamento. El incumplimiento de los mandatos dictados por los organizadores sobre el recorrido y las pruebas dará lugar a la degradación del equipo afectado. Además, se consideran desleales:

- Enviar observador(es) para anticipar la siguiente maniobra
- La divulgación de consejos o fotos destinadas a beneficiar a un equipo.

Estas acciones serán sancionadas.

BONIFICACIONES

Tiempo: Se considerará una bonificación por tiempo en cada prueba para aquellos equipos que finalicen en el tiempo establecido. Se ordenarán todos los equipos con sus respectivos tiempos de finalización en una escala ascendente, entregando un puntaje extra acorde al tiempo obtenido según la siguiente escala.

LUGAR X Tiempo	PUNTOS	LUGAR X Tiempo	PUNTOS	LUGAR X Tiempo	PUNTOS	LUGAR X Tiempo	PUNTOS
1°	20	6°	15	11°	10	16°	5
2°	19	7°	14	12°	9	17°	4
3°	18	8°	13	13°	8	18°	3
4°	17	9°	12	14°	7	19°	2
5°	16	10°	11	15°	6	20°	1

ACCIONES OBLIGATORIAS DURANTE EL RESCATE

Rescate de persona a persona:

- El rescatista siempre debe estar conectado a la cuerda de seguridad con el respectivo anticaídas + absorbedor con capacidad de carga de dos personas, ej. Absorbica L57, asap'sorber axess.
- Estar conectado y suspendido de un descensor autofrenante, apto para rescate y debidamente bloqueado o con control de la cuerda.
- Estar conectado a dos bloqueadores simultáneamente + anticaídas en cuerda de seguridad.
- Durante el rescate, se debe estar conectado a la víctima mediante dos puntos, uno de ellos a la anilla del pecho. *Esto debe hacerse indiferentemente del método de conexión que se emplee.*
- Nunca poner en riesgo la integridad del paciente.

Rescate en camilla:

- La víctima siempre debe ir conectada a dos puntos a la placa de elevación en el caso de que esta existiera
- El rescatista debe ir conectado a dos puntos.
- El rescatista siempre debe ir acompañando a la víctima

Otras sanciones

Un integrante del equipo puede quedar fuera de la prueba si comete alguna de las siguientes faltas:

- Se encuentra suspendido únicamente por su sistema de respaldo
- Uno de sus miembros se encuentra suspendido en un dispositivo utilizado de una manera que no se ajusta a sus instrucciones de uso.
- Uno de sus miembros se encuentra suspendido únicamente en un punto no conectado con la cuerda de progresión primaria (por ejemplo, una desviación).
- Uno de sus miembros se encuentra adherido de manera insegura.
- Uno de sus miembros se aproxima a un borde con riesgo de caída y no se encuentra conectado a una línea de vida.

EQUIPO DE SOPORTE:

Ambulancia:

Durante los días de competencia se contará con el soporte de una ambulancia la cual tendrá la misión de atender y trasladar a cualquier participante que sufra una lesión o enfermedad súbita que requiera su traslado a un centro asistencial.

Stand de primeros auxilios:

Durante los días de competencia se contará con un stand de primeros auxilios que prestará servicios a todos los participantes que sufran alguna lesión menor o descompensación quién nos requiera traslado inmediato a un centro asistencial.

Voluntarios:

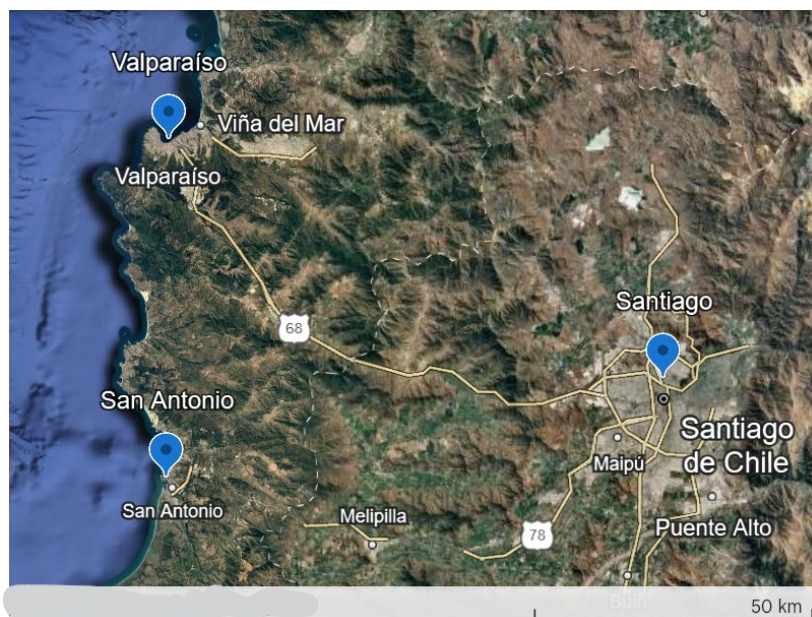
Durante los días de competencia se contará con un staff de voluntarios que estarán apoyando el evento y dando soluciones eventuales requerimientos por parte de los equipos participantes. Estos voluntarios estarán identificados con

una polera distintiva de staff.

INFORMACIÓN DEL EVENTO:

Lugar del evento

Eventos y realizará en espacios públicos y privados de las regiones de Santiago y Valparaíso, que se habilitarán especialmente para el **GRIMPDAY SOUTH AMERICA CHILE 2025**



Fechas y horarios:

Del 30 de octubre al 2 de noviembre 2025, de 8:00 a 19:00 horas aproximadamente

Inversión del evento:

USD \$1500 / 1.300 EUROS por equipo.

Cualquier persona extra que desee acompañar al equipo deberá pagar un aporte de USD \$300

NO SE EMITIRÁ NINGÚN REEMBOLSO DE LAS TASAS DE INSCRIPCIÓN.

Que incluye este evento:

- Certificado de participación
- Un Trofeo del Primer, Segundo y Tercer Lugar a los Equipos que resulten el Ganador Previas Evaluaciones
- Parches Emblema del Evento
- Colación y cena
- Polera del evento para cada participante inscrito.
- Obsequios de la organización y auspiciadores

Alojamiento:

Cada equipo participante será responsable de gestionar su alojamiento, este costo no corre por parte de la organización, sin embargo, habrá sugerencias de hoteles, hostales y casas para arrendar.

Transporte:

Cada equipo participante será responsable de gestionar su vehículo de transporte para la competencia. Este costo no corre por parte de la organización. Sin desmedro de lo anterior la organización procederá a tener Información de empresas que puedan arrendar vehículos con las características requeridas para el evento.

SELECCIÓN DE EQUIPOS PARTICIPANTES:

En noviembre del 2024 se iniciará el proceso de preinscripción de los equipos que deseen participar en el evento.

De los inscritos se seleccionarán **20 equipos**, a los cuales les llegará la carta de invitación al correo que registraron en el momento de la preinscripción.

Una vez recibida la carta de confirmación tendrán un **plazo de 2 semanas** para cancelar el valor de la inscripción. Pasado este plazo, si la inscripción no ha sido efectuada se procederá a correr la lista de espera perdiendo el cupo de participación.

La distribución de los equipos será de la siguiente manera:

- 2 equipos chilenos
- 9 equipos del continente americano
- 9 equipos de los otros continentes

En el caso de no llenarse los cupos con estas distribuciones se procederá a invitar aquellos equipos que se encuentren en lista de espera.

*** La organización se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de equipos participantes.**

INFORMACIÓN PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Inscripción nacional:

inscripción internacional:

El acto de registrarse para la competencia **GRIMPDAY SOUTH AMERICA CHILE 2025**, implica la aceptación sin límites ni reservas de las reglas en el presente documento.

La organización se reserva el derecho de actualizar o modificar este reglamento de ser pertinente, les será informado a los participantes para su aceptación. No se aceptan reclamaciones por desinformación o desconocimiento de los lineamientos y el reglamento técnico de la competencia.

INSCRIPCIÓN DE VOLUNTARIOS:

En el mes de noviembre del 2024 se iniciará el proceso de inscripción de aquellas personas que quieran participar como voluntarios en el evento.

Para lo cual existirá diferentes categorías de inscripción:

- Jueces
- Asistentes de equipos /ataché de equipos
- Fotógrafos
- Plantilleros
- Colaboradores

Los interesados en participar como voluntarios contarán con los siguientes beneficios:

- Polera de staff
- Alimentación
- Traslado
- Recuerdo del evento
- Certificado de participación

La organización no se hace responsable de pasaje ni estadía de los voluntarios inscritos.

SUSPENSIÓN DEL EVENTO:

La organización no se hace responsable, tampoco se realizarán reembolsos si el evento se suspende o pospone debido a cualquier motivo de fuerza mayor sea esta: terremoto, erupción volcánica, tsunami, conmoción social, pandemia declarada u otra que escape al dominio de la organización. Sin desmedro de lo anterior, la organización buscará una nueva fecha de realización del evento.

RECUERDOS:

La organización pondrá a disposición la venta de recuerdos del evento, la lista de estos y valores se dará a conocer al acercarse la fecha de inicio

**** Queda estrictamente prohibido vender productos del evento sin ante haber sido revisados y autorizados por la organización.***